

ANEXO

Nº Concurso	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad/Escuela	Código de plaza
09018	MIGUEL	PALOMINO TARJUELO	52991180P	Profesor Titular de Universidad	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN	F.INFORMÁTICA	03-2583
09018	CLARA MARÍA	SEGURA DÍAZ	2640766K	Profesor Titular de Universidad	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN	F.INFORMÁTICA	03-2539
09019	DANIEL	ARCOS NAVARRETE	02896614V	Profesor Titular de Universidad	QUÍMICA INORGÁNICA	QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA	F.FARMACIA	03-1118

(03/37.950/09)

Universidad de Alcalá

4050 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Filología Inglesa” a don Juan Francisco Elices Agudo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código de plaza Z032/DFI222, del Área de “Filología Inglesa” convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 7 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a don Juan Francisco Elices Agudo, con documento nacional de identidad número 09007398-T, Profesor Titular de Universidad del Área de “Filología Inglesa”, código de plaza Z032/DFI222, adscrita al Departamento de Filología Moderna de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el “Boletín Oficial del Estado”.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 13 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/38.826/09)

Universidad de Alcalá

4051 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Teoría de la Señal y Comunicaciones” a don José Antonio Portilla Figueras.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z031/DTS211, del Área de “Teoría de la Señal y Comunicaciones”, convocada por Resolución de esta Universidad de 14 de julio de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 7 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007,

de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a don José Antonio Portilla Figueras, con documento nacional de identidad número 20218841-R, Profesor titular de Universidad del Área de “Teoría de la Señal y Comunicaciones”, código Z031/DTS211, adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el “Boletín Oficial del Estado”.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 13 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/38.825/09)

Universidad Rey Juan Carlos

4052 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2009, por la que se nombra a don José Jacinto Monge Gutiérrez Profesor Titular de Universidad (20/TU/097).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de 9 de julio de 2009, de esta Universidad (“Boletín Oficial del Estado” del 18), para la provisión de la plaza 20/TU/097, de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Ingeniería Química”, y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios (“Boletín Oficial del Estado” del 8),

HE RESUELTO

Nombrar a don José Jacinto Monge Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 12691210-V, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del Área de Conocimiento de “Ingeniería Química”, adscrito al Departamento de Tecnología Química y Ambiental.

Móstoles, a 11 de noviembre de 2009.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

(03/38.000/09)